

El Minero Mexicano.

PERIODICO DEDICADO A PROMOVER LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA EN GENERAL, Y MUY PARTICULARMENTE DE LA MINERIA Y CLASES MINERAS.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

EL MINERO MEXICANO constará por ahora de tres pliegos, de los cuales, uno de ellos se dedicará, con foliatura seguida, á la legislación minera.

La suscripcion, que se pagará por mensualidad adelantada, vale un peso en esta capital, y un peso 37 centavos en las localidades foráneas.



CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Los números sueltos valen 25 centavos.

Se publicará los juéves de cada semana.

La administracion se halla situada en el entre-suelo de la casa núm. 4 de la calle del Empedradillo, donde se recibirán las suscripciones, así como tambien en la joyería del Sr. Levek, situada en los bajos de la misma casa.

INTRODUCCION.

Al comenzar hoy la publicacion de este periódico, nada diremos sobre su objeto y su fin, que no encuentren consignado nuestros lectores en la circular que en 24 de Febrero próximo pasado se dirigió á los ciudadanos presidentes de las Diputaciones de minería, y que á continuacion insertamos. No nos detendremos por lo mismo en detalles que no son necesarios, y vamos á dar una idea en globo de lo que esperamos, ó por lo menos, de lo que nos proponemos obtener como fruto de nuestras tareas.

Nuestra mira principal es la paz y prosperidad de México: pero esa paz y esa prosperidad solo puede obtenerse con el trabajo, con la economía y con la industria. Sin buscar en otros países y en otras épocas el resultado benéfico que produce la combinacion de esos elementos, bastará tender la vista al interior de la República, para presentar ejemplos palpitantes de lo que importa para el bienestar de los pueblos la explotacion de sus riquezas naturales.

El Estado de Zacatecas, mientras fué regido por su gobernador C. Francisco García, era un emporio de comercio y de riqueza. Ese grande hombre comprendió que el elemento primordial á que debia consagrar su atencion era la minería, y que como consecuencia de ella debian progresar la agricultura y la industria. Consagró, pues, sus esfuerzos al laboreo de las minas, y con los ricos y abundantes metales que produjeron se animó todo de tal manera, que la paz y la abundancia parecian ser los caracteres distintivos de aquella parte privilegiada de la República.

Por desgracia, las convulsiones políticas que en años atrás agitaron al país, ejercieron su perniciosa influencia sobre aquel Estado, y en vez de palas y barretas, se vieron fusiles y cañones y convertidos en soldados los que poco antes eran solo unos pacíficos trabajadores. ¿Qué sucedió despues? Que la guerra civil se entronizó y con ella la destruccion, la pobreza y el atrazo mas absoluto en todos los giros.

No cupo la misma suerte al Estado de Guanajuato; y bien sea porque logró tener gobernantes

que protegiesen la minería impidiendo que se convirtiese en pasto de agiotistas y especuladores, ó bien porque los particulares han sabido conservar en constante explotacion sus minas, el hecho es que, aun en las épocas mas aciagas para la República, allí ha habido un movimiento minero que ha hecho felices á las bellísimas poblaciones del Bajío, donde se encuentran fábricas perfectamente bien montadas, como las de Celaya, y todo género de industrias como en Leon, cuya agricultura ademas, causa la admiracion del viajero.

Pero ni Zacatecas, ni Guanajuato, gozarian jamás de prosperidad si llegasen á abandonar las minas, porque les faltaria ese elemento natural de riqueza que todo lo vivifica, que todo lo anima y que todo lo hace fácil y practicable; porque ningun gasto, ningun esfuerzo se omite para sacar de las entrañas de la tierra los metales preciosos que van despues á recorrer el mundo como el agente principal del comercio humano.

Seria dilatarnos demasiado si fuéramos presentando todos los cuadros de felicidad pública que se han obtenido en el país cuando se ha impulsado la minería. Bástenos, pues, citar á Pachuca, cuyo mineral es sin duda el mas adelantado por sus máquinas, porque allí se emplean todos los métodos conocidos para el beneficio de los metales, y sobre todo, porque en esa empresa se ha visto no solo el presente, sino tambien el porvenir, enlazando los trabajos muertos de exploracion con aquellos que dan pingües frutos. De esa manera se ha hecho del Real del Monte y de Pachuca una verdadera negociacion de minas que ojalá se encontrase de la misma manera organizada en todos los minerales de la República.

Al ver aquellos sitios viene naturalmente el deseo de que todo el país presentase un cuadro tan perfecto; porque allí se encuentra muy bien combinado lo que es obra de la naturaleza con lo que es debido á la inteligencia, á la industria y al trabajo del hombre para vencer los obstáculos que se le presentan. El vapor, la vías férreas y los medios mecánicos mas perfectos, todo se encuentra empleado con maestría y con gran utilidad, sin que por esto creamos que en otras partes no haya tambien cosas muy ingeniosas que admirar y que utilizar.